	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 11

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO:		200			
FECHA:	15 de Diciembre / 2020	HORA DE INICIO:	08:30 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	21 de Diciembre/2020 10:15 p.m.
LUGAR:	OFICINA PRIVADA				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		SI	NO X		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PACC y su componente Mapa de Riesgos del segundo cuatrimestre de la vigencia 2020 con corte a 30 de agosto de la Oficina Privada.					


ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Denisse Tatiana Villanueva S.	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Seguimiento al mapa de riesgo de corrupción y Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2020 con corte a 30 de Agosto de 2020 de la Oficina Privada.	Auditor Líder: José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión Equipo Auditor: Denisse Tatiana Villanueva – profesional contratista

DESARROLLO TEMATICO


Como respuesta a la Circular No. 700 de septiembre 21 de 2020; emitida por la oficina asesora de Control Interno de Gestión, el equipo auditor el día 21 de Diciembre de 2020 recibe (09) nueve folios con el seguimiento al Mapa de Riesgo, Plan Anticorrupción y atención al ciudadano, y el cual también se visualiza allegar a través del correo institucional; correspondientes al segundo cuatrimestre de la vigencia 2020, para evaluar el grado de avance sobre cada uno de los indicadores y el cumplimiento de las acciones previstas para reducir y/o evitar riesgos percibidos en el proceso de la Oficina Privada.

En la presente acta se consolida la evaluación en torno al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano ya que no poseen componente del anexo1. Mapa de Riegos de Corrupción. Seguidamente el equipo auditor, confronta los indicadores con los soportes entregados tanto en los folios entregados como en el archivo Excel tal como se mencionó anteriormente en el correo electrónico de acuerdo al siguiente pantallazo:

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 11


Fichas PAC

 directorge <directorge@gobernacionquindio.gov.co>
Lun 21/12/2020 11:03 AM
Para: Usted

 ANEXOS Nros. 2,3,4,5,6 y 7 P...
63 KB

Fichas PAC

directorge <directorge@gobernacionquindio.gov.co>
Lun 21/12/2020 11:03 AM
Para: controlinterno@quindio.gov.co <controlinterno@quindio.gov.co>

 1 archivos adjuntos (69 KB)
ANEXOS Nros. 2,3,4,5,6 y 7 PAAC 2020.msx

Buenos días Dr Jose Duvan
Adjunto remito Pac

Alber Yeeder Quintero Pérez
Director Gestión Estratégica
Gobernación del Quindío
TU Y YO SOMOS QUINDIO

Sin embargo, se encuentra que en los folios como en el archivo contiene la misma información publicada en el micrositio de la Secretaría de Planeación, la cual se publica de manera informativa con el ánimo de que cada dependencia pueda tomar desde allí los indicadores y darle alcance a la consecución de soportes que respalden el cumplimiento de los mismos.

ANEXO 2. PAAC

COMPONENTE: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

3. consulta y divulgación

Meta: Socializar el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Administración Departamental a las diferentes Instancias de Participación Ciudadana.

Actividad 1: Socializar el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Administración Departamental en las diferentes Instancias de Participación Ciudadana de competencia de las diferentes Secretarías Sectoriales

Indicador: No de Instancias de participación ciudadana con procesos de socialización / No. de Instancias de Participación Ciudadana de competencia de la Secretarías*100

Resultado:

$0 / 1 * 100 = 0\%$

Acciones:

El equipo Auditor, verifica la publicación encontrando en el micrositio de la secretaria de planeación la publicación del Plan Anticorrupción y sus correspondientes anexos, entre ellos el Mapa de Riesgos de Corrupción pero faltó aportar la evidencia o soporte de las modificaciones propuestas a los componentes de responsabilidad de la Oficina Privada y la respectiva acta de socialización.


Evidencia:

La Oficina privada no aporta evidencias

4. Monitoreo y revisión

Meta: Realizar socializaciones de los monitores y revisiones a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental:

* Primera socialización con corte al 30 de Abril.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 11

*Segunda socialización con corte al 31 de Agosto.

*Tercera socialización con corte al 31 de diciembre.

- **Actividad 1:** Realizar Socialización en sesión del Consejo de Gobierno los resultados de los monitoreos y revisiones periódicas a los Mapas de Riesgos de corrupción por procesos de la Administración Departamental, realizados por los líderes de los procesos y compilados por la Secretaría de Planeación Departamental.

Indicador: No. de monitoreos y revisiones realizadas/ No. de monitoreos y revisiones programados*100

Resultado:

0 / 1 * 100= 0%

Acciones:

Se realiza con corte a cada cuatrimestre de conformidad a requerimiento efectuado por la oficina de Control Interno y de Gestión. A la fecha está pendiente por entregar el informe del presente seguimiento.

Evidencia:

La Oficina privada no aporta evidencias

COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

1. Racionalización de Trámites

Meta: Realizar una reuniones cuatrimestrales con Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Departamental, con el propósito de informar sobre el cumplimiento de la política de gobierno digital.

- **Actividad 1:** Realizar reuniones con el Comité Territorial de Gestión y Desempeño de la Administración Departamental, con el propósito de informar sobre el cumplimiento a los componentes de la estrategia de Gobierno Digital Departamental.

Indicador: No. de reuniones realizadas / 4 de reuniones programadas*100

Resultado:

0 de reuniones realizadas / 4 de reuniones programadas*100 = 0%

Acciones:


El equipo Auditor, coteja esta meta con La secretaria de Tics con quien comparte, quien reporta haber realizado 2 socializaciones sobre el **MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN MSPI**, una el 01 de Abril y la segunda el 15 de mayo; soportadas a través de su Archivo en PPT cuyo contenido ofrece 18 diapositivas y evidencia fotográfica de los asistentes. Sin Embargo las carpetas aportadas por la secretaria de TICS contiene actas con ocasión de informar el cumplimiento de la política de Gobierno a partir del mes de Septiembre.

Este pantallazo se toma del Acta #174 de 09 de Noviembre de 2020, donde la Secretaria Tics aporta lo siguiente:

Nombre

- ✓ Actividad 01
- ✓ Actividad 02
- ✓ Actividad 03

Carpeta Actividad 01: contiene Acta 26 y Acta 27; ambas de fecha 24 de Septiembre de 2020; con ocasión de las asistencias Técnicas para la implementación de MIPG política de gobierno digital y Política de seguridad digital respectivamente.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 11

Carpeta Actividad 02: contiene el acta de inicio del contrato de compraventa No. 009 de 2020 el cual consiste en la adquisición de dos nuevos módulos para la virtualización de trámites.
Carpeta Actividad 03: en formato txt el Link de publicación en el SIA observa de dicha adquisición

Observaciones:

Aun cuando han allegado evidencias, éstas últimas servirán como evidencia para el último cuatrimestre, ya que soporta haberse realizado posterior a la fecha de corte (30-ago-2020). Sin embargo, la oficina de control interno a través de la presente acta, insta para que **en el informe del tercer cuatrimestre se tenga en cuenta que se realiza esta actividad en un grado de Avance por ahora del 75%; labor realizada en cabeza de la secretaria de TICS** y a su vez advierte a las dependencias para que prepararen las siguientes reuniones con sus respectivas actas antes de terminar la vigencia 2020.

Evidencia:

La Oficina privada no aporta evidencias

COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Información de calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Elaborar y divulgar dos (2) informes de las principales ejecutorias de la gestión departamental de la vigencia 2020 , con el propósito de afianzar la relación Comunidad - Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar las ejecutorias de la Administración

- **Actividad 1:** Elaborar y divulgar Informes de las principales ejecutorias de la gestión departamental de la vigencia vigencia 2020 , con el proposito de afianzar la relación Comunidad - Estado y Formentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar las ejecucorias de la Administración.

Indicador: No. de Informes de Gestión elaborados y divugados / No. de Informes de Gestión Programados *100

Resultado:

0 / 2 * 100= 0%

Evidencias:

La Oficina privada no aporta evidencias

2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones


Meta: Realizar doce (12) encuentros de doble vía con la ciudadanía en los municipios del Departamento

- **Actividad 1:** Realizar 12 encuentros de doble vía con la ciudadanía en los municipios del Departamento con el propósito de generar espacios de doble vía con la ciudadanía con la sociedad civil y/o Organizada

Indicador: No. de encuentros de doble vía con la ciudadanía realizados / 12 encuentros de doble vía con la ciudadanía Programados *100

Resultado:

0 / 12 * 100= 0%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 11

Evidencias:

La Oficina privada no aporta evidencias

4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional

Meta: Diseñar, aplicar y analizar encuesta de evaluación aplicada a la comunidad en general sobre 100% procesos de Rendición de Cuentas de la vigencia 2020 realizados

- **Actividad 1:** Diseñar, aplicar y analizar encuesta de evaluación proceso de Rendiciones de Cuentas vigencia 2020 para ser aplicada a la sociedad civil y organizada, participante de las reuniones realizadas ..

Indicador: Instrumento diseñado / Instrumento Programado *100
No. de evaluaciones realizadas / No. de Rendiciones Cuentas realizadas

Resultado:

0 / 1 * 100= N/A

Acciones:

La secretaria de planeación, indica haber realizado la socialización de la Reglamentación de la Rendición de Cuentas el día 16 de septiembre de 2020 , la cual no se reporta ya que no hace parte del corte al II cuatrimestre

Observaciones:

El equipo Auditor, considera en que actividad no cumple con el criterio haberse presentado o socializado a los responsables de las secretarías de esta nueva vigencia.

Meta: Realizar socializaciones al Consejo de Gobierno de la Administración Departamental, de los resultados de las evaluaciones al 100% de las Rendiciones de Cuentas vigencia 2020 efectuadas,.

- **Actividad 1:** Socialización de resultados producto de la aplicación de la encuesta de evaluación de las Rendiciones de Cuentas vigencia 2020

Indicador: No de socializaciones de evaluación realizadas/ No. de Rendiciones de cuentas realizadas *100

Resultado:


0 / 1 * 100= N/A

Acciones:

La secretaria de planeación, indica haber realizado la socialización de la Reglamentación de la Rendición de Cuentas el día 16 de septiembre de 2020 , la cual no se reporta ya que no hace parte del corte al II cuatrimestre

Observaciones:

El equipo Auditor, considera en que actividad no cumple con el criterio haberse presentado o socializado a los responsables de las secretarías de esta nueva vigencia.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 11

COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

1. Normativo y procedimental

Meta: Actualizar los procedimientos de los diferentes procesos de la Administración Departamental que por demanda se requiera.


- **Actividad 1:** Actualizar los procedimientos de los diferentes procesos de competencia de las Secretarías y Oficinas de la Administración Departamental por demanda, de tal manera que permitan mejorar la prestación de los servicios administrativos

Indicador: No. de Secretarías y oficinas con procedimientos actualizados / No. Secretarías que demandaron actualización de procedimientos *100

Resultado: **0 / 1 Secretarías y oficinas de Despacho * 100= 0%**

Acciones:

ENVIO NUEVO FORMATO PARA SOLICITUDES DEL SALÓN BOLÍVAR


 Dirección de Protocolo Gobernación del Quindío - protocolo@quindio.gov.co
 2018-11-27 10:14 AM
 Para: <protocolo@quindio.gov.co> | <protocolo@quindio.gov.co> | <protocolo@quindio.gov.co> | <protocolo@quindio.gov.co> | <protocolo@quindio.gov.co> | <protocolo@quindio.gov.co> | <protocolo@quindio.gov.co> | <protocolo@quindio.gov.co> | <protocolo@quindio.gov.co> | <protocolo@quindio.gov.co>

Buenos días,

Señores
Secretarías del Departamento del Quindío

Cordial saludo,

De acuerdo al asunto de la referencia, se informa que a partir de la fecha se manejará el Formato F-GER-07 el cual debe ser diligenciado por la secretaria, dirección, jefatura y entes descentralizados que requiera el agendamiento del salón bolívar, dicho formato se encuentra normalizado y publicado en la Intranet Institucional.

Así mismo se envía por medio físico y por correo electrónico a todas las secretarías las cuales serán encargadas de difundir la información.

Nota: a partir de la fecha no se recibirán oficinas de solicitud del salón, todo se manejará con dicho formato.


Cordialmente,

DIANA MARCELA MARTINEZ CORREA
 Directora Oficina de Protocolo - Piso 1B
 Secretaría Privada
 Gobernación del Departamento del Quindío



Observaciones:

El equipo Auditor revisa a través del correo institucional que procedimientos han sido notificados a la oficina de control interno, con la voluntad de generar un grado de avance y encuentra que el día 27 de noviembre la directora de la oficina de Protocolo Actualizo dentro del procedimiento de su coordinación, el formato requerido para solicitar el préstamo del salón social. **Por lo tanto, se valida y se deja esta observación para que se valide con el 100% en el siguiente seguimiento,** ya que no se realizó en el termino del segundo cuatrimestre.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 11

2. Relacionamiento con el ciudadano

Meta: Realizar un estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental

- **Actividad 1:** Realizar el estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental

Indicador: Estudio de medición de satisfacción del usuario realizado.

Resultado:

0 / 1 = 0%

Observaciones:

La oficina privada no aporta evidencias para calificar el grado de avance sobre el Indicador.

Meta: Elaborar el Plan de Mejoramiento de satisfacción al usuario.

- **Actividad 1:** Elaborar Plan de Mejoramiento de conformidad con los resultados del Estudio de medición de satisfacción al usuario, con el propósito de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía.

Indicador: Plan de Mejoramiento realizado

Resultado:

0 / 1 = 0%

Observaciones:

La oficina Privada no presenta evidencias para calificar el avance

Meta: Realizar un seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento de Satisfacción al Usuario

- **Actividad 1:** Realizar seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento de satisfacción al usuario.


Indicador: Seguimiento al Plan de Mejoramiento realizado.

Resultado:

0 / 1 = 0%

Observaciones:

La oficina Privada no presenta evidencias para calificar el avance.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 11

COMPONENTE: TRANSPARENCIA

1. Lineamientos de Transparencia Activa

Meta: Realizar jornada de socialización de los requisitos de la Ley 1712 de 2014

- **Actividad 1:** Realizar jornadas de socialización de los requisitos de la Ley 1712 de 2014, con el fin de garantizar el acceso a la información pública.

Indicador: Jornada de Socialización realizada / Jornada de socialización programada*100

Resultado:
1 jornadas de socializaciones / 1 Jornadas de socialización programadas * 100= 100%

Acciones:

La secretaria de Planeación, el día 24 de abril a las 2:00 pm, se realizó un webinar acerca de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública, con la participación de personal de planta y contratista de diferentes secretarías de despacho

Evidencias: ANEXO No. 10 CAPACITACION LEY DE TRANSPARENCIA

Nombre

- Captura
- Captura2
- Ley_Transparencia 24-04
- Sin título
- WEBINAR LEY DE TRANSPARENCIA
- WEBINAR TRANSPARENCIA (Respuestas)

Observaciones:

El equipo auditor revisa y valida la socialización, sin embargo advierte que estas se encuentran dentro de las evidencias aportadas por la secretaria de Planeación.


Meta: Actualizar y publicar en página web de la Administración Departamental las 12 categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública

- **Actividad 1:** Actualizar y publicar en página web de la Administración Departamental las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Indicador: No. de componentes actualizados y publicado / No. de componentes programados *100

Resultado:
1 componentes actualizados / 1 componentes actualizados programados * 100= 100%

Acciones: A través del siguiente link se contempla la publicación y mantiene en actualización las 12 categorías de la

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 11

Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Categorías
Matriz de Transparencia



Evidencias:

La secretaria de planeación, aporta las siguientes evidencias de acuerdo al acta No. 167 de Octubre 30 de 2020: El componente de responsabilidad de la Secretaria de Planeación Departamental dentro de la Ley de Transparencia ha sido actualizado en su 100% el COMPONENTE 6. PLANEACIÓN.

- a) Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano: <https://quindio.gov.co/plan-anticorrupcion/plan-anticorrupcion-2020>.
- b) Planes Estratégicos: <https://quindio.gov.co/plan-de-desarrollo-departamental/plan-de-desarrollo-2016-2019-en-defensa-del-bien-comun>.
- c) Planes aprobados MIPG: <https://quindio.gov.co/plan-de-desarrollo-departamental-2/plan-de-desarrollo-departamental-4>

Observaciones:

El equipo auditor verifica el contenido de cada una de ellas y encuentra los enlaces hacia los micrositos que contengan la información pertinente y consistente de cada espacio por lo tanto ratifica el 100%

Meta: Publicar el 100% de la contratación y convenios en el SECOP II

- **Actividad 1:** Publicar la contratación y convenios en el SECOP


Indicador: No. de contratos publicados/No. de contratos celebrados*100

Resultado:

$$0/0 * 100 = 0\%$$

Acciones:

La Oficina privada no aporta evidencias.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 11

Observaciones:

La oficina privada no informa sobre los contratos de su personal a cargo y confrontarlo en la plataforma de consulta SECOP II, para realizarle el seguimiento al cumplimiento del indicador. Por lo tanto no se cuenta con evidencias calificar el grado de Avance

COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES

Meta: Implementar y Socializar el Código de Integridad del Servicio de la Administración Departamental de manera participativa a las 17 Secretarías de la Administración Departamental

- **Actividad 1:** Implementar y Socializar Código de Integridad del Servicio de la Administración Departamental que orientará las actuaciones de las personas dedicadas al servicio público de manera participativa

Indicador: No. de dependencias con procesos de socialización del Código de Integridad del Servicio / No. Total Secretarías de Despacho*100

Resultado:

$$1/1 * 100 = 100\%$$

Observaciones:

La Oficina privada no aporta evidencias, donde se demuestre su participación dentro de la socialización del código de integridad adelantada por la secretaria Administrativa; sin embargo, el equipo auditor valida esta meta, toda vez que fue testigo y a su vez participó de las actividades realizadas por la secretaria Administrativa; así como también valida la meta con la publicación en el portal Institucional en torno a esta difusión y con el calendario entregado a cada funcionario.

Código de Integridad

Código de Integridad

[1 Código de integridad y ética](#)

[2 GACETA No. 095 DECRETO 0000410 del 31-05-2018](#)


[3 PRESENTACION CÓDIGO DE INTEGRIDAD](#)



CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El equipo Auditor de la oficina de control Interno de Gestión, una vez ha verificado el cumplimiento de las actividades encaminadas en la mitigación del Riesgo reportado por la oficina privada encuentra en sus indicadores bajo grado de Avance y calificación del cumplimiento en 0% en los siguientes Componentes:

- Gestión del Riesgo de Corrupción:
Numero de Indicadores= 2 de 2
- Racionalización de tramites:
Numero de Indicadores= 1/ 1
- Rendición de la Cuenta
Numero de Indicadores= 2/ 4 (los otros 2 indicadores se calificaron N/A con la observación respectiva)

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 11 de 11

- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano:
Numero de Indicadores= 4/ 4 (uno de ellos se cumple en el seguimiento a realizarse para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2020)
- Transparencia
Numero de Indicadores= 1/3 (los otros 2 se cumplen al 100%)
- Iniciativas Adicionales
Numero de Indicadores= 0/1 (cumplió al 100%)

RECOMENDACIONES:

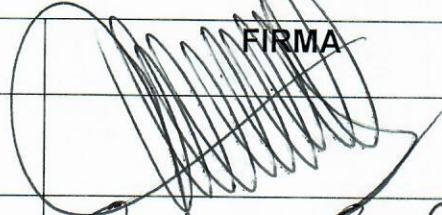
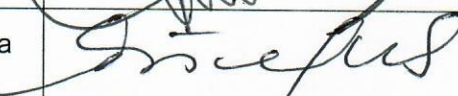
La Oficina de Control Interno de Gestión, sugiere para darle cabal cumplimiento en el grado de avance de los indicadores revisar los indicadores que no lograron el respectivo cumplimiento para que aporten en el último cuatrimestre las evidencias requeridas por el Órgano de control Interno, ya que ante una auditoria externa estas actas serán de gran utilidad a la hora de darle alcance a la evaluación que los órganos externos exijan.

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	La Oficina privada no aportó evidencias para realizar este seguimiento, la mayoría de ellas el Equipo Auditor se apoyo con otras secretarias para darle alcance a un mejor grado de calificación, aun cuando se realizó mesa de trabajo de acuerdo al acta #192 con compromiso de entrega de soportes a mas tardar el 11 de diciembre del año en curso.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Entregar en términos evidencias o soportes para darle alcance al cumplimiento en el seguimiento que se realiza a cada una de las actividades propuestas para el último cuatrimestre del año, con corte a 31 de diciembre/20.	Enero 2021	Oficina Privada	

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

Enero 2021, Oficina Privada

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la oficina de control interno de gestión.	
Denisse Tatiana Villanueva S	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG